

Dejaron la pobreza
1.9 millones de
personas en
Edomex



PORTAL

Libерación

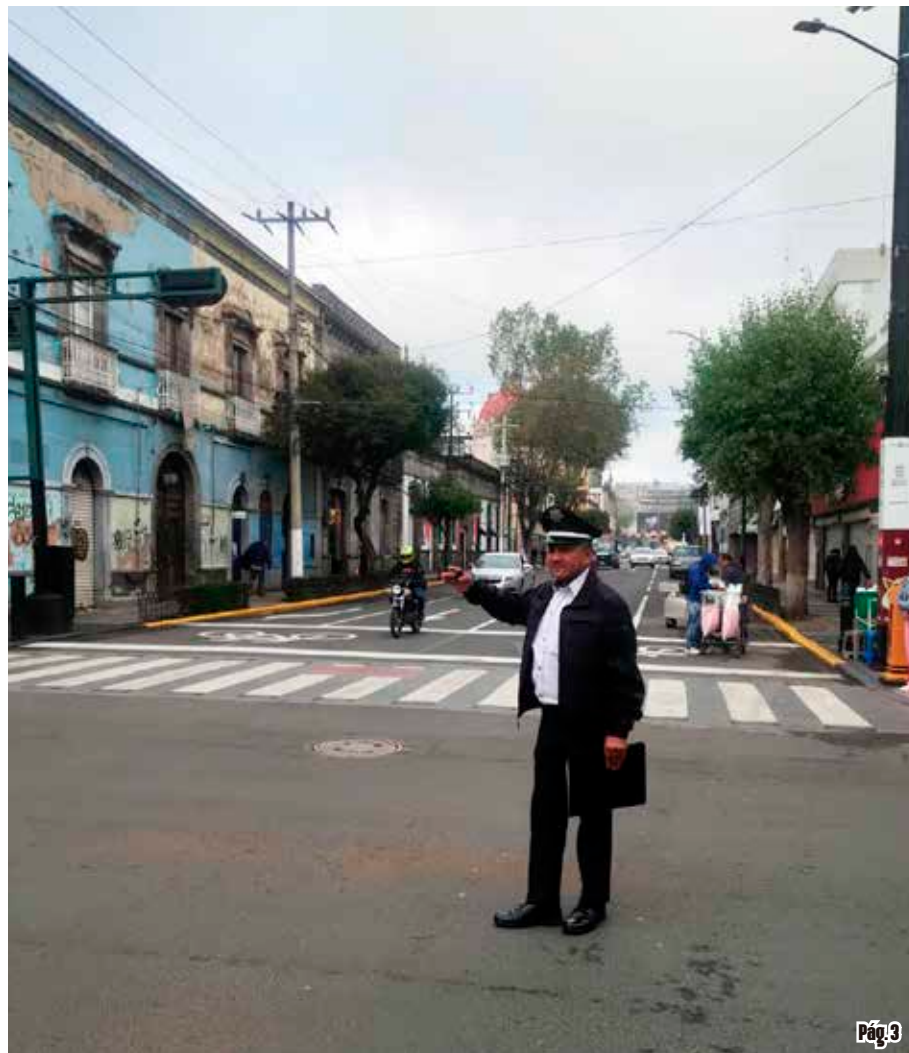
Investigan por acoso sexual a funcionario de Fernando Flores en el ayuntamiento de Metepec

» DIANA SOLÓRZANO

» Este jueves, Jesús Díaz, quien era titular de la dirección de Gobierno por Resultados del ayuntamiento de Metepec, fue separado de su cargo luego de un señalamiento en su contra por presunto hostigamiento y acoso sexual.

Pág. 2

Anuncian cortes viales en Toluca desde este viernes por fiestas patrias



Con motivo de los festejos por el 216 Aniversario de la Independencia de México, el gobierno del Estado de México hará cortes a la circulación en diversas vialidades del Centro Histórico de Toluca, a partir de este viernes y hasta el 16 de septiembre.

Gobierno de Ecatepec entrega a estudiantes becas para transporte



Sheinbaum impulsa a Pymes con beneficios fiscales y reducción de trámites en el SAT y el IMSS



Descartan prohibir la pirotecnia en Edomex; fabricantes deben acatar la ley para evitar más accidentes



Rescatan a 3 perritos y 2 gatos en Ixtapan de la Sal; los encontraron golpeados y atados a la intemperie



Van cambios en elección judicial de 2028, será simplificado el proceso



Prevalecerá mayoría de Morena en el Congreso después de elecciones: Paco Vázquez



» DIANA SOLÓRZANO

Este jueves, Jesús Díaz, quien era titular de la dirección de Gobierno por Resultados del ayuntamiento de Metepec, fue separado de su cargo luego de un señalamiento en su contra por presunto hostigamiento y acoso sexual.

La salida del funcionario se da mientras continúan las investigaciones relacionadas con una denuncia que habría sido presentada por una mujer ante la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, donde se inició una carpeta de investigación por estos hechos.

La información sobre el caso trascendió este 10 de septiembre, después de que diversos medios reportaran que Díaz estaría siendo investigado por la Fiscalía mexicana. Como parte de los documentos difundidos se encontraría la carátula de la carpeta de investigación.

Ante esta situación, el gobierno municipal de Metepec informó que determinó separar al funcionario de su cargo, mientras se desarrolla el procedimiento correspondiente.

“El Ayuntamiento de Metepec informa que ha decidido separar de su cargo al director del área

Investigan por acoso sexual a funcionario de Fernando Flores en el ayuntamiento de Metepec

de Gobierno por Resultados, ante un señalamiento a su persona por presuntas conductas inapropia-

das”, informó la administración municipal a través de un comunicado



Por ahora, no existe una resolución que determine responsabilidad contra el exfuncionario. Las investigaciones continúan y corresponderá a la fiscalía mexicana esclarecer los hechos, reunir los elementos necesarios y determinar lo que conforme a derecho corresponda.

El señalado formaba parte del

gabinete de la administración municipal 2025-2027 y siendo director de Gobierno por Resultados al inicio del actual periodo de gobierno.

Mientras tanto, el caso permanece bajo investigación de las autoridades, quienes serán las encargadas de esclarecer los hechos.

(Foto: Especial Portal)

Rescatan a 3 perritos y 2 gatos en Ixtapan de la Sal; los encontraron golpeados y atados a la intemperie



Tres perros y dos gatos fueron rescatados tras el cateo de un inmueble en Ixtapan de la Sal, en el que, se presume, dichos ejemplares fueron blanco de maltrato animal.

Elementos de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México llevaron a cabo el cateo derivado de una denuncia ciudadana, por lo que la institución inició la investigación por la probable comisión del delito de maltrato animal en agravio de cinco ejemplares de animales de compañía.

De acuerdo con las primeras indagatorias, los caninos y los felinos aparentemente eran objeto de maltrato por parte de una pareja que los mantenía atados, situación que los obligaba a permanecer bajo el sol y la lluvia, además de golpearlos.

Ante esta situación, el agente del ministerio público solicitó y obtuvo de un juez una orden de técnica de investigación de cateo para el predio en mención, por lo que, al llegar al mismo, los elementos de esta Institución, en coordinación con la Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna (CEPANAF) y el área de Control y Bienestar Animal de Ixtapan de la Sal dieron cumplimiento al mandamiento judicial.

En esta acción fueron rescatados tres caninos de raza criolla y dos felinos domésticos, los cuales quedaron bajo resguardo de la CEPANAF, en sus instalaciones de Calimaya.

Los actos de investigación continuarán para identificar a los probables responsables y definir su situación legal.

(Foto: Especial Portal)

Cae sujeto reincidente en posesión de drogas en Toluca

» DIANA SOLÓRZANO

Portaba un brazalete electrónico en el tobillo izquierdo, tenía una orden de aprehensión vigente y, pese a sus antecedentes, caminaba por las calles de Toluca. Sin embargo, este jueves fue detenido en Santa Ana Tlapaltitlán, municipio de Toluca.

Se trata de Oswaldo Germán 'N', de 29 años, quien además cuenta con cinco ingresos previos al sistema penitenciario por delitos como robo con violencia

y delitos contra la salud, de acuerdo con la consulta realizada por los elementos en Plataforma México.

De acuerdo con la autoridades, la detención ocurrió sobre la calle Vicente Guerrero. Al notar la presencia de los policías, el hombre habría intentado alejarse, por lo que le marcaron el alto y realizaron una inspección preventiva.

Fue entonces cuando localizaron dentro de una maricónera siete envoltorios con hierba verde con características de marihuana. Durante la revisión de sus datos también se confirmó que portaba un brazalete electrónico y que existía una orden de aprehensión vigente en su contra.

El hombre fue puesto a disposición de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, junto con los indicios asegurados. Será esta misma la encargada de determinar la situación legal de Oswaldo Germán 'N'

(Foto: cortesía)

PORTAL
Liberación

Director General
Esteban Rivera Rivera

Subdirector editorial
Luis Leobardo
Hernández Sánchez

Editora web
Emely de Jesús Carmona

Diseño
Daniel Jasso Carbajal

Distribuido por Unión Única de Voceadores del Valle de Toluca. Dirección: Honduras 317 y Brasil 403-A, Col. Américas, Toluca, Estado de México, C.P. 50130

Viernes 11 de septiembre de 2026,
Año 27, No. 7638

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de este diario sin previa autorización. PORTAL Liberación es un periódico plural, abierto a todas las corrientes de pensamiento y respetuoso del criterio de sus colaboradores, a quienes se pide adherirse a las normas legales vigentes en nuestra materia. Por ello, las opiniones expresadas en sus páginas son de la exclusiva responsabilidad de sus autores.

Domicilio: Ernesto Monroy C. No. 109, Col. EXPORTEC II, 50223, San Miguel Totoltepec, Méx.

Editor responsable:
Esteban Rivera Rivera

Portal Liberación es una publicación de Esteban Rivera Rivera. Certificado de Reserva de Derechos al uso exclusivo del título: 04-2024-100415474000-101, Certificado de Licitud de Título y Certificado de Licitud de Contenido en trámite. El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. No se devuelven originales, aun cuando no sean publicados.

Medio certificado ante Padrón Nacional de Medios (http://pnmi.segob.gob.mx/PNMP_resultadosmi2.php?idr=2175&medio=3) Circulación y Cobertura certificadas por: Asociación Interactiva para el Desarrollo Productivo A.C.

» MARTHA ROMERO

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), el diputado Francisco Vázquez Rodríguez, señaló que no se prevé una ley para cancelar el uso de pirotecnia, luego del reciente accidente registrado en Temascalcingo, aunque consideró necesario extremar precauciones y cumplir las reglas establecidas.

“Estamos en espera de ello, pero avalar una ley que cancele el uso de pirotecnia, no lo veo coherente ni tampoco factible”, afirmó al tiempo de sostener que se debe actuar con prudencia, pues lo ocurrido en Temascalcingo no es el primer accidente relacionado con la pirotecnia.

Además, dijo, existen reglas impuestas por el Instituto Mexiquense de la Pirotecnia y la regulación en la materia de parte de la Coordinación General de Protección Civil y Gestión Integral del Riesgo del Estado de México.

Descartan prohibir la pirotecnia en Edomex; fabricantes deben acatar la ley para evitar más accidentes



Señaló que los artesanos de Tultepec, Zumpango y de otras zonas que trabajan con este material deben cumplir las condiciones y requisitos establecidos, además de que se deben extremar las pre-

cauciones.

Consideró que sería imprudente plantear la suspensión del uso de la pirotecnia, ya que esta actividad representa el modo de vida de muchos artesanos a nivel

nacional y forma parte de las tradiciones.

El también coordinador de la bancada de Morena añadió que se debe preservar esta actividad para evitar perder parte de la historia y las tradiciones, al tiempo que destacó que incluso protectores de animales han planteado suspenderla por el tema de los seres sintientes, aunque pidió actuar con cautela.

Señaló que debe existir coordinación, pero también responsabilidad por parte de quienes utilizan la pirotecnia, pues no se puede pretender tener un policía

detrás de cada lanzador de cohetes o de cada castillo.

Afirmó que no se puede dejar de lado la gravedad de una tragedia, pero también deben asumir su responsabilidad las iglesias y quienes tienen pirotecnia bajo su resguardo.

Finalmente, sostuvo que no se puede culpar a la autoridad de todo lo que ocurre, por lo que cada ciudadano debe cumplir con la tarea que le corresponde y los artesanos deben cuidar los requisitos y términos establecidos para el uso de la pirotecnia.

(Foto: Especial Portal)

Anuncian cortes viales en Toluca desde este viernes por fiestas patrias

Con motivo de los festejos por el 216 Aniversario de la Independencia de México, el gobierno del Estado de México hará cortes a la circulación en diversas vialidades del Centro Histórico de Toluca, a partir de este viernes y hasta el 16 de septiembre.

Como parte de los preparativos para la verbena popular, desde las 09:00 horas del 11 de septiembre iniciará un primer corte a la circulación en las avenidas Sebastián Lerdo de Tejada e Independencia, en los tramos comprendidos entre Nicolás Bravo y Benito Juárez incluyendo su cruce con Riva Palacio y Juan Aldama.

Mientras que, para las actividades del 15 de septiembre, las restricciones viales comenzarán a partir de las 12:00 horas y se realizarán en Nicolás Bravo, de Miguel Hidalgo a Santos Degollado; Sebastián Lerdo de Tejada, de Nicolás Bravo a Benito Juárez; Avenida Independencia, de Nicolás Bravo a Benito Juárez; y Juan Aldama, de Miguel Hidalgo a Avenida Independencia.

Para el 16 de septiembre, con motivo del Desfile Cívico-Militar, el dispositivo vial se ampliará a partir de las 02:00 horas, con cierres en avenida Sebastián Lerdo de Tejada, de Isidro Fabela a Andrés Quintana Roo; Andrés Quintana Roo, de Constituyentes a 18 de Marzo; y José María Morelos, de Miguel Solalinde a Leona Vicario.

Asimismo, habrá restricciones

sobre avenida Miguel Hidalgo, de bulevar Isidro Fabela a Melchor Ocampo, así como de Felipe Villanueva a Andrés Quintana Roo, para permitir el desarrollo de la ruta del contingente.

El gobierno del Estado de México recomienda a la ciudadanía

anticipar sus salidas, planificar rutas alternas, privilegiar el uso del transporte público y atender las indicaciones del personal de tránsito, a fin de facilitar la movilidad y el desarrollo ordenado de las celebraciones patrias.

(Foto: Especial Portal)



Permanecen hospitalizados 8 heridos por explosión de pirotecnia en Temascalcingo

» DIANA SOLÓRZANO

A cinco días de la explosión de pirotecnia que convirtió una celebración religiosa en tragedia, ocho personas continúan hospitalizadas y sus familias permanecen al pendiente de su evolución.

El accidente ocurrió el pasado 5 de septiembre en la comunidad de Santa María Chancesdá, en el municipio de Temascalcingo, donde la detonación dejó una estela de dolor entre habitantes que se habían reunido para participar en una celebración que terminó de manera inesperada.

De acuerdo con la actualización de la Secretaría de Salud del Estado de México, hasta las 15:00 horas de este 10 de septiembre, ocho personas permanecen bajo atención médica, mientras que 73 pacientes ya fueron dados de alta.

Las personas que continúan hospitalizadas reciben atención en diferentes unidades médi-

cas del Estado de México y del IMSS entre ellas: el Centro Médico 'Lic. Adolfo López Mateos', el Hospital General de Toluca 'Dr. Nicolás San Juan', el Hospital General de Atlacomulco, el Centro Médico de Toluca del ISSEMYM, el Hospital Materno Infantil del ISSEMYM y el Hospital de Traumatología y Ortopedia 'Lomas Verdes' del IMSS.

Mientras tanto, afuera de los hospitales, familiares continúan esperando noticias sobre sus seres queridos, en medio de la incertidumbre y el dolor que ha dejado esta tragedia.

En Santa María Chancesdá, la comunidad continúa consternada tras el fallecimiento de al menos 10 personas a consecuencia de la explosión. El lugar donde se desarrollaba la celebración quedó marcado por los daños y los escombros, mientras habitantes acompañan a las familias que perdieron a un ser querido.

(Foto: Diana Solórzano)



» REDACCIÓN PORTAL

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo resaltó que las facilidades, beneficios en el pago de impuestos y simplificaciones administrativas que se otorgará en el Paquete Económico 2027 a las micro y pequeñas empresas a través del SAT, el IMSS, la Secretaría del Trabajo y Nacional Financiera (NAFIN) son resultado de un diálogo con las cámaras empresariales.

Por lo anterior, la propuesta es dar nuevos beneficios, como:

Para personas: Ingresos anuales pasan de 3.5 a 5 mdp; para sector primario, se incrementan los ingresos exentos de ISR, de 900 mil pesos a 1 mdp; opción a pagos de ISR trimestrales, en lugar de mensuales; y pago a plazos para contribuyentes que no hayan presentado pagos mensuales, sin dejar de tributar en el RESICO.

Para empresas: Ingresos anuales pasan de 35 a 50 mdp y en el cálculo del ISR, se duplican las tasas de depreciación para los activos que utilizan para sus actividades.

Para personas y empresas: De forma opcional, pago simplificado de IVA con tasa efectiva directa de 7% sobre el ingreso y pago en una sola declaración para ISR e IVA.

El director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS),

Sheinbaum impulsa a Pymes con beneficios fiscales y reducción de trámites en el SAT y el IMSS



Zoé Robledo Aburto, detalló un conjunto de medidas para simplificar los trámites para microempresas, para que sean más rápidos, sencillos y liberar cargas administrativas; por ello, a partir de ahora se podrá realizar el Registro digital con la captura de solo 14 campos adicionales a la e.firma del SAT, previamente tenían que llenarse 80 campos.

También se implementará una Contribución integrada para realizar

en un solo pago las contribuciones de ISR y cuotas de seguridad en un único portal en coordinación con el IMSS. Como parte de esta simplificación se abrirá un micrositio para movimientos como altas, bajas y cambios salariales; además la determinación digital de la prima del seguro de riesgo de trabajo no será obligatoriamente presentada en febrero; se creará la Tarjeta de identificación patronal digital (TIP) por lo que quedará eli-

minado el documento físico y no se requerirá hacer el trámite presencial; se podrá realizar la reactivación de registros patronales por Buzón IMSS; se tendrá disponible, a partir de octubre, en Buzón IMSS el formato de pago de cuotas digital; y además se contará con Buzón IMSS para orientación y vigilancia preventiva el primer año.

El secretario del Trabajo y Previsión Social, Marath Baruch Bolaños López, puntualizó que se impulsa una nueva estrategia de Simplificación del Registro de Prestadoras de Servicios Especializados y Obras Especializadas (REPSE) para pasar de ocho a un trámite la inscripción que deberá acreditarse únicamente con la e.firma; además se reduce el tiempo de respuesta de la autoridad de 20 a 5 días hábiles.

El director general de Nacional Financiera (NAFIN), Carlos Torres Rosas, informó que a las micro y medianas empresas se les ofrecen las siguientes modalidades de crédito: Micro Negocio hasta por 500 mil pe-

sos en un plazo de hasta 3 años; Mi Primer Crédito de hasta 5 mdp por 5 años; y Eco Crédito para la sustitución de equipos que consumen mucha energía por opciones más sostenibles, el monto se carga al recibo de la luz de CFE y puede cubrirse en un plazo de hasta 5 años.

Mientras que para PyMES más consolidadas se otorga el crédito empresarial a través de NAFIN hasta por 20 mdp en un plazo de 7 años y por Bancomext hasta por 30 mdp o lo equivalente en dólares en un plazo de hasta 15 años. Anunció que en lo que va de esta administración se han otorgado 112 mil 983 créditos por un monto cercano a los 315 mil mdp y se han impartido más de 50 mil horas de capacitaciones gratuitas en las que se ofrecen recursos hasta en ocho lenguas indígenas. Hizo un llamado a dueños de micro y medianas empresas a ponerse en contacto en los números 800-NAFINSA (62-346-72) y 800-EXPORTA (39-767-82).

(Foto: presidencia)

Anuncian inversión de 500 mdp en Lerma

La empresa The Home Depot anunció una inversión de 500 millones de pesos en el Estado de México para construir su decimoséptima sucursal en la entidad, que se ubicará en Lerma y generará 100 nuevos empleos.

“El gobierno de la maestra Delfina Gómez no solamente promueve la inversión, sino que la acompaña y la protege. Se trata de un seguimiento diario, porque nos interesa que las empresas tengan seguridad, certeza y que puedan operar con todo lo necesario”, así lo destacó Laura González Hernández, secretaria de Desarrollo Económico.

La titular de la dependencia refirió que uno de los objetivos de la administración estatal es generar condiciones para que las empresas encuentren en el Estado de México un lugar propicio para desarrollar y ampliar sus proyectos.

La nueva sucursal fortalecerá la presencia de The Home Depot

en la entidad, donde actualmente genera más de mil 600 empleos y mantiene actividades logísticas y de distribución.

Durante el anuncio, realizado en el Nodo Logístico de The Home Depot en Tlalnepantla, González Hernández señaló que la entidad concentra más de 35 mil unidades económicas dedicadas al comercio al por menor de artículos de ferretería, tlapalería, vidrios y materiales para la construcción, que dan empleo a más de 76 mil personas.

La secretaria de Desarrollo Económico precisó que, durante los casi tres años de la actual administración estatal, la dependencia ha trabajado en mejora regulatoria, certeza jurídica y seguridad para atraer inversiones. A estas acciones se suman las ventajas competitivas de la entidad, entre ellas su ubicación estratégica y una mano de obra calificada, estable y reconocida.

(Foto: Especial Portal)

Gobierno de Ecatepec entrega a estudiantes becas para transporte

El gobierno de Ecatepec entregó becas para pasajes a cinco mil alumnos de universidades públicas y privadas, quienes reciben mil 250 pesos mensuales para que puedan continuar con sus estudios.

“En Ecatepec solamente 13% llega a una universidad, entonces tenemos que romper con esa inercia de no ir a la universidad ni a las preparatorias. Y ustedes, solo por el hecho de estar en la universidad, ya son héroes y heroínas”, afirmó la alcaldesa Azucena Cisneros Coss durante la entrega de tarjetas, realizada en el Centro Regional de Cultura, Arte y Deporte “Las Américas”.

El gobierno de Ecatepec inició en 2025 el programa “Universitarios en Movimiento por el Bienestar”, a través del cual las y los estudiantes de universidades públicas y privadas reciben becas mensuales para pasajes, cuyo objetivo es garantizar su continuidad en las escuelas.

Cisneros Coss consideró que dicho apoyo es importante para las y los jóvenes, a los que reconoció pues “el hecho de que estén en la universidad ya es mérito maravilloso”.

Expresó: “Y hay muchos de ustedes que también tienen que pagar tres pasajes y hay niñas, en particular las niñas, bueno también los jóvenes, que tienen que hacer a veces lo que le llaman rutas más largas porque son más seguras. Es decir, una serie de vicisitudes que se viven para poder cursar la universidad”.

Afirmó que la mayoría de las historias de las y los jóvenes universita-



rios de Ecatepec son también historias de sacrificio de las familias, sobre todo por los gastos económicos que conlleva estudiar a nivel profesional.

Britany Jukari Muñoz Reséndiz, alumna de la Escuela Normal de Ecatepec, destacó el compromiso de las autoridades municipales para respaldar a las juventudes, pues el significado de la beca “va más allá de lo económico, representa tranquilidad para nuestras familias y mayores posibilidades para concentrarnos en aquello que verdaderamente nos ocupa: aprender, prepararnos y construir las capacidades necesarias para ejercer nuestra profesión con responsabilidad”.

Reiteró: “Recibir este apoyo significa reconocer que detrás de cada estudiante existe una historia de esfuer-

zo, de sacrificios familiares, de metas y, sobre todo, de esperanza. Para muchos de nosotros continuar una carrera profesional requiere enfrentar diariamente gastos que pueden parecer pequeños, pero que acumulados representan un esfuerzo considerable”.

Leonardo David Durán Martínez, también de la Escuela Normal de Ecatepec, dijo que el apoyo para pasajes es “una oportunidad tangible para continuar nuestro proyecto de vida”.

Concluyó que “este tipo de iniciativas no solo alivian necesidades inmediatas, también envían un mensaje poderoso: nuestras aspiraciones importan, nuestro trabajo importa y nuestro presente educativo es una inversión para el bienestar colectivo”.

(Foto: Especial Portal)



Van cambios en elección judicial de 2028, será simplificado el proceso

» MARTHA ROMERO

Con el aval de 77 municipios mexiquenses, la LXII Legislatura del Estado de México declaró aprobada la minuta de proyecto de decreto que modifica la Constitución estatal para concluir la renovación del Poder Judicial estatal mediante los comicios del primer domingo de junio de 2028.

La propuesta del diputado Francisco Vázquez Rodríguez, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), establece la incorporación de una comisión coordinadora integrada por las personas representantes de los comités de evaluación de los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial.

Detalla que esta comisión será la responsable de verificar el cumplimiento de los requisitos de las personas participantes, establecer criterios y metodologías homologadas de evaluación, selección y



exámenes de conocimientos, y emitir acuerdos que regulen los trabajos de los comités.

La reforma conlleva habilitar un esquema de organización territorial de los comicios mediante regiones judiciales electorales y distritos judiciales electorales, redefinir los procedimientos para la sustitución de vacantes y una nueva integración de las boletas electorales judiciales.

Explica que las boletas contarán con elementos que permitan identificar con claridad la especialidad jurisdiccional, el poder postulante, ya sea el Legislativo, Ejecutivo o Judicial y la condición de persona juzgadora en funciones.

Además, las candidaturas se

ubicarían en recuadros para que la ciudadanía señale su preferencia, debiendo elegir una sola candidatura por especialidad.

Las reformas planteadas fortalecen las atribuciones del Tribunal de Disciplina Judicial para aplicar programas de capacitación y actualización permanente, para lo cual podría coordinarse con las instituciones de formación judicial.

Contempla que, por única ocasión, las magistraturas y personas juzgadoras que resulten electas en el 2028 ejercerán un periodo de ocho años, que concluirá en el 2036.

Además, los cargos de personas juzgadoras del Poder Judicial estatal que no fueron objeto de renovación en la elección judicial de 2025, así como las vacantes correspondientes, se elegirán en las elecciones judiciales locales de 2028, de manera coincidente con la elección judicial federal.

(Foto: Especial Portal)

Convocatoria lista para los aspirantes a candidaturas en el Edomex

» MARTHA ROMERO

El Congreso Mexiquense, por unanimidad, aprobó la convocatoria dirigida a la ciudadanía y a los partidos políticos con derecho a participar en las elecciones ordinarias de 2027, en las que se renovarán mil 291 cargos de elección popular en el Estado de México.

La propuesta, presentada por integrantes de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), establece que se elegirán diputadas y diputados de la LXIII Legislatura, para el periodo constitucional comprendido del 5 de septiembre de 2027 al 4 de septiembre de 2030.

Además, se renovarán los integrantes de los ayuntamientos de los 125 municipios mexiquenses, para el periodo constitucional comprendido del 1º de enero de 2028 al 31 de diciembre de 2030.

De acuerdo con el decreto, las elecciones se realizarán el domingo 6 de junio de 2027, en cumplimiento de lo establecido en la Constitución Política del Estado de México y el Código Electoral del Estado de México.

El documento aprobado señala

que la expedición de la convocatoria atiende una obligación fundamental para la democracia mexiquense, que permitirá la renovación de diputaciones y ayuntamientos mediante el voto ciudadano.

Refiere que en un Estado Democrático es obligación de la Legislatura contribuir al fortalecimiento y consolidación de la democracia, así como garantizar el cumplimiento de las normas electorales, así como la participación ciudadana en la renovación de la Legislatura y los Ayuntamientos.

Cabe señalar que durante la jor-

nada electoral se renovarán mil 291 cargos: 75 diputaciones locales, de las cuales 45 serán de mayoría relativa y 30 de representación proporcional, así como mil 216 cargos correspondientes a los Ayuntamientos: 125 presidencias municipales, 125 sindicaturas y 966 regidurías.

De acuerdo con los datos disponibles, más de 13.1 millones de personas integran la lista nominal y se estiman más de 17 mil candidaturas, por lo que se prevé un proceso amplio, plural y de relevancia para la vida pública de la entidad.

(Foto: Especial Portal)



Prevalecerá mayoría de Morena en el Congreso después de elecciones: Paco Vázquez

» MARTHA ROMERO

Morena no perderá su mayoría en el Congreso Mexiquense y buscará mantener los espacios que actualmente tiene, afirmó el coordinador del grupo parlamentario, Francisco Vázquez Rodríguez, al señalar que las elecciones intermedias de 2027 serán una contienda "cuerpo a cuerpo".

El legislador sostuvo que el trabajo de la gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez Álvarez, se verá reflejado en las elecciones intermedias, por lo que confió en que al movimiento le irá bien en los comicios.

"Yo diría, no vamos a perder nuestra mayoría, vamos a seguir teniendo un número importante de diputados, pero va a ser una elección cuerpo a cuerpo, y ojalá sea una de cuerpo a cuerpo y no de mentiras contra verdades", afirmó.

Resaltó que en el partido guinda están listos para trabajar, además de que la diferencia que va a haber es que actualmente hay estabilidad en el Estado de México.

Vázquez Rodríguez señaló que la elección de 2027 representará una calificación para los gobiernos y partidos a través del voto de la ciudadanía, por lo que llamó a la población a participar



y depositar su confianza en las urnas.

Respecto a una posible participación de los partidos aliados, indicó que actualmente mantienen esta alianza y que continuarán revisando los números para definir los acuerdos correspondientes.

Subrayó que Morena actualmente cuenta con 56 diputados y tiene presencia en más de 88 municipios, por lo que consideró que pensar en una combinación que implique perder estos espacios sería un error.

Finalmente, afirmó que Morena buscará mantener los espacios que actualmente tiene y descartó que exista un escenario de rompimiento al interior del partido, al tiempo de señalar que respetarán los acuerdos que se establezcan con los aliados y las determinaciones de la dirigencia nacional.

(Foto: Especial Portal)

Perfila GEM nueva Ley de Agua y supervisa trabajo de rescate al río Lerma



La gobernadora Delfina Gómez Álvarez sostuvo una reunión de trabajo con José Arnulfo Silva Adaya, Secretario del Agua del Estado de México, para revisar los avances de proyectos y acciones orientados a mejorar la gestión integral del agua, prevenir riesgos y atender las necesidades hídricas de las comunidades mexiquenses.

“Hoy me reuní con el Ingeniero José Arnulfo Silva Adaya, titular de la Secretaría del Agua del Estado de México, para supervisar el avance de los proyectos hídricos que transforman nuestro estado”, compartió la gobernadora Delfina Gómez en sus redes sociales.

Durante el encuentro, se conocieron los avances en la actualización de la Ley del Agua para el Estado de México y Municipios, con el propósito de contar con un marco jurídico moderno, acorde con los nuevos retos hídricos y que mejore la coordinación entre el gobierno estatal, los municipios y los distintos actores responsables de la gestión del agua.

También se revisaron los proyectos para la recuperación de la Cuenca Alta del Río Lerma, en el tramo correspondiente al Estado de México, como parte de las acciones vinculadas al Compromiso

92. Los trabajos contemplan una visión integral para la recuperación ambiental, el saneamiento y la protección de una de las cuencas más importantes de la entidad.

Asimismo, se presentaron los avances del Sistema de Monitoreo Hidrometeorológico del Estado de México, que incorporará tecnología de radar meteorológico Banda X para mejorar la detección y el seguimiento de lluvias y fenómenos climáticos. La información que genere permitirá mejorar la prevención, el alertamiento y la capacidad de respuesta de las autoridades estatales y municipales.

“Trabajamos a paso firme para garantizar el acceso al agua en nuestras comunidades y fortalecer la infraestructura con obras preventivas para esta temporada de lluvias”, señaló la maestra Gómez Álvarez.

(Foto: Especial Portal)

Dejaron la pobreza 1.9 millones de personas en Edomex

Con una política social que coloca en el centro a quienes más lo necesitan, el gobierno de la maestra Delfina Gómez Álvarez ha contribuido a que 1.9 millones de mexiquenses salieran de la pobreza, de acuerdo con datos del INEGI; este es uno de los resultados en materia de bienestar rumbo a su Tercer Informe de Gobierno.

En tres años de administración, el gobierno del Estado de México ha puesto en marcha programas dirigidos a mejorar las condiciones de vida de la población, con prioridad para quienes enfrentan mayores condiciones de desigualdad.

Entre estas acciones destaca Mujeres con Bienestar, programa que actualmente atiende a 700 mil mujeres con apoyo económico y servicios complementarios de salud, capacitación y atención especializada.

A esta política se suman Alimentación para el Bienestar, que entrega canastas alimentarias para favorecer el acceso a una alimentación nutritiva y de calidad; así como Crédito Colibrí, enfocado en respaldar proyectos productivos y fortalecer la autonomía económica.

La administración estatal también destina apoyos a personas adultas mayores y personas con discapacidad, además de becas para niñas, niños y jóvenes; así como acciones en materia de vivienda, educación y salud para la población en situación de mayor vulnerabilidad.

En materia económica, el gobierno estatal mantiene una política para atraer inversión, facilitar la actividad empresarial, respaldar a las micro, pequeñas y medianas empresas y ampliar las oportunidades laborales.

(Foto: Especial Portal)



Universidad Autónoma del Estado de México

culturabierta

Quinta Temporada de Teatro Universitario 2026
La Compañía Universitaria de Teatro UAEMéx
y Proyectándonos. Arte Incluyente presentan

Las olas del mar

Basada en el son jarocho del mismo nombre
Dirección Escénica Frida García Ortiz

Del 3 de septiembre al 17 de octubre

Jueves a sábado 19 h
Teatro Universitario de Cámara
"Esvón Gamaliel"
Instituto Literario No. 100, Toluca, Centro.

CUOTA DE RECUPERACIÓN
Entrada general \$120
Académicos y administrativos \$95
Estudiantes e INAPAM \$75
Jueves de Teatro \$55
Adolescentes y adultos

La llegada de 41 estudiantes provenientes de Alemania, Argentina, Brasil, Colombia, España, Francia, Perú y México convirtió a la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex) en un punto de encuentro para el intercambio académico y cultural durante el periodo de movilidad 2026B.

Como parte del programa de movilidad entrante nacional e internacional, 28 estudiantes extranjeros y 13 provenientes de instituciones de educación superior mexicanas se incorporarán temporalmente a la comunidad universitaria para continuar su formación y conocer nuevas perspectivas académicas, culturales y sociales.

Durante la bienvenida, el titular de la Secretaría Académica de la UAEMex, Francisco Herrera Tapia, señaló que la presencia de estudiantes de distintas regiones del país y del mundo enriquece la formación intercultural de la comunidad auriverde y representa, al mismo tiempo, una oportunidad para mostrar la capacidad académica de la institución.

“México es una potencia cultural, pero también trabajamos arduamente para crear las condiciones científicas y académicas que sean de vanguardia y que representen un valor agregado a su formación y trayectoria académica, como cuando nosotros también visitamos sus países”, expresó.

Estudiantes de 7 países y 3 estados convierten a la UAEM en crisol cultural

Destacó que la UAEMex asume la llegada de estudiantes visitantes como un compromiso para ofrecerles condiciones que contribuyan al cumplimiento de sus objetivos académicos y personales durante su estancia.

En esta edición participan estudiantes de 15 universidades extranjeras y cuatro instituciones de educación superior del país: la Universidad Autónoma Metropolitana, la Universidad Autónoma de Guerrero, la Universidad Autónoma de Tlaxcala y la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

Más allá de las aulas, la movilidad también implica enfrentarse a nuevas formas de aprender, comunicarse y convivir. Así lo planteó la directora de Acompañamiento Estudiantil, Sandra Galván Mares, quien invitó al alumnado visitante a aprovechar su estancia para conocer la historia y las tradiciones de México, particularmente las celebraciones patrias de septiembre y el Día de Muertos.

“Reafirmamos nuestro compromiso de acompañarles durante esta estancia y contribuir a que encuen-



tren orientación oportuna, condiciones adecuadas para su desarrollo y la confianza necesaria para expresar sus inquietudes. Conozcan, dialoguen, compartan sus culturas, contribuyan y construyan vínculos, trasciendan en las aulas y en las fronteras”, afirmó.

En representación de las y los estudiantes de movilidad, Isabela Mos-

quera Fernández, de la Universidad de Cauca, Colombia, compartió que una experiencia de este tipo comienza con expectativas académicas, pero termina convirtiéndose también en una experiencia personal y cultural.

“Venía principalmente por lo académico, porque la UAEMex tiene investigadores que admiro mucho y

quería aprovechar esta oportunidad para seguir creciendo en mi carrera. Ahora estoy segura de que también me llevaré amigos, experiencias culturales y muchas palabras mexicanizadas que compartiré en el futuro. Hoy es un choque, pero en unos meses será una historia”, relató.

La jornada de bienvenida cerró con una convivencia que incluyó música mexicana, bailes folclóricos, antojitos y juegos tradicionales, actividades que permitieron al alumnado visitante acercarse a expresiones de la cultura mexicana y, particularmente, a la identidad del Estado de México.

En la actividad también participaron la directora del Centro Internacional de Lengua y Cultura (CILC), Noelia Romero Reyes, y el director de Entornos Académicos y Conocimientos (DEAyC), Celso Rodrigo Rivera Rojo.

(Foto: Especial Portal)

Responsabilidad compartida la prevención del suicidio; llama el GEM a identificar problemas de salud mental



El gobierno de la maestra Delfina Gómez Álvarez llama a la población a cuidar la salud mental, hablar sobre lo que siente y buscar ayuda oportuna ante situaciones de sufrimiento emocional o pensamientos que atenten contra la propia vida.

En el marco del Día Mundial para la Prevención del Suicidio, que se conmemora cada 10 de septiembre, la Secretaría de Salud estatal destaca que pedir ayuda es un acto de cuidado y que ninguna persona debe enfrentar en soledad momentos de tristeza profunda o desesperanza.

Celina Castañeda de la Lanza, secretaria de Salud estatal, señala que la prevención del suicidio requiere de la participación de toda la sociedad, particularmente de familiares y personas cercanas, quie-

nes pueden escuchar, acompañar y facilitar el acercamiento a servicios profesionales.

Especialistas del Instituto Mexiquense de Salud Mental y Adicciones (IMSAMA) indican que existen situaciones que pueden afectar profundamente la salud mental, entre ellas depresión, pérdidas, problemas familiares o económicos, enfermedades, dolor y consumo de alcohol o sustancias psicoactivas. Ante ellas, buscar apoyo, compañía y generar vínculos saludables puede contribuir a disminuir el sufrimiento.

Cuando una persona expresa que no quiere vivir o habla de hacerse daño, es importante escucharla con atención, evitar juzgar o minimizar lo que siente y buscar apoyo profesional. También se debe prestar atención a cambios en el estado de ánimo, aislamiento, desesperanza o expresiones relacionadas con la muerte.

El gobierno del Estado de México cuenta con servicios públicos y gratuitos de atención y orientación en salud mental. Para recibir orientación y conocer las opciones disponibles, la población puede comunicarse al 911 o a la Línea de la Vida 800 911 2000, disponibles las 24 horas.

(Foto: Especial Portal)

Universidad Autónoma del Estado de México

culturabierta

Quinta Temporada de Teatro Universitario 2026
La Compañía Universitaria de Teatro UAEMex
y Teatro Lunar presentan

LUNA
Dramaturgia y dirección Honorio Israel Ríos

Del 10 de septiembre al 18 de octubre
Jueves a sábado 19 h | Domingos 18 h
Teatro Universitario "Los Jaguares"
Valentín Gómez Farias 610, La Merced, Toluca, Estado de México

CUOTA DE RECUPERACIÓN
Entrada general \$120
Académicos y administrativos \$95
Estudiantes e INAPAM \$75
Jueves de Teatro \$55

PARA TODO PÚBLICO

Secretaría de Identidad y Cultura Compañía Universitaria de Teatro UAEMex TEATRO uaemex

ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA 2025-2029

Celebra la filarmónica del Edomex mes patrio con dos conciertos fantásticos

En el marco del mes patrio, las y los mexiquenses podrán disfrutar dos conciertos especiales de la Orquesta Filarmónica Mexiquense (OFM),

dedicados a la música mexicana, los días 12 y 13 de septiembre en Chicoloapan y Texcoco.

Bajo la dirección artística de Gabriela Díaz Alatríste, la OFM



ofrecerá estas presentaciones como parte de su Temporada 18, con un programa que acercará al público obras representativas de la riqueza musical de México a través de la interpretación sinfónica.

El primer concierto se llevará a cabo el sábado 12 de septiembre, a las 12:00 horas, en el Teatro al Aire Libre de Chicoloapan de Juárez, ubicado en la Plaza de la Constitución, esquina con la calle Mejoramiento del Ambiente, en la cabecera municipal.

La segunda presentación será el domingo 13 de septiembre, a las 12:30 horas, en la Sala de Conciertos Elisa Carrillo del Centro Cultural Mexiquense Bicentenario (CCMB), en la Carretera Federal Los Reyes- Texcoco, kilómetro 14.3, esquina con la avenida General Manuel González. Ambas estarán bajo la dirección huésped de Ramón Meza.

La Temporada 18 de la OFM está integrada por ocho programas que se presentarán del 3 de septiembre al 13 de diciembre,

con repertorio clásico, obras de compositores mexicanos, colaboraciones interdisciplinarias y la participación de artistas invitados.

Durante septiembre, la OFM también se presentará el sábado 26 en Ozumba. Además, por primera vez compartirá escenario con la Compañía de Danza del Valle de los Volcanes, el domingo 27, a las 12:30 horas, en la Sala de Conciertos Elisa Carrillo del CCMB.

(Foto: Especial Portal)

Quinta Temporada de Teatro Universitario 2026
La Compañía Universitaria de Teatro UAEMéx y Teatro de la Caba presentarán

Universidad Autónoma del Estado de México

Chocolate Independencia

Del 3 al 27 de septiembre
Jueves a sábado 17 h | Domingos 16 h
Para toda la familia

Teatro Universitario "Los Jaguares"
Valentín Gómez Farías 610, La Merced, Toluca, Estado de México

CUOTA DE RECUPERACIÓN
Entrada general \$120
Académicos y administrativos \$95
Estudiantes e INAPAM \$75
Jueves de Teatro \$55

culturabierta

Secretaría de Identidad y Cultura

UAEMéx

ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA 2025-2029

Quinta Temporada de Teatro Universitario 2026
La Compañía Universitaria de Teatro UAEMéx y La Flota Teatro presentan

Universidad Autónoma del Estado de México

En busca de las Estrellas

Dramaturgia: Andromeda Mejía
Dirección: Raymundo González

Teatro para Niños

Del 5 de septiembre al 18 de octubre
Sábados y domingos 13 h
Teatro Universitario "Los Jaguares"
Valentín Gómez Farías 610, La Merced, Toluca, Estado de México

CUOTA DE RECUPERACIÓN
Adultos \$90
Niños \$65
Para todo público

culturabierta

Secretaría de Identidad y Cultura

UAEMéx

ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA 2025-2029